



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

RESOLUCIÓN CD N° 1561/2024/018

“POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO A CONCURSO DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES PARA LOS CARGOS DOCENTES DE PROFESOR ADJUNTO, PROFESOR TITULAR Y PROFESOR TITULAR CONFIRMADO DE LAS CÁTEDRAS DE LAS CARRERAS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”.

Campus de la UNA, San Lorenzo, 13 de junio de 2024.

VISTO:

- Lo dispuesto en el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.
- La Resolución D N° 370/2024 de fecha 11/06/2024, por la cual se concede permiso a la Lic. Sonia Emilce León Cañete, como Secretaria de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción y se designa Encargada de Despacho.
- La Resolución N° 583/2009 de la FIUNA, por la cual se aprueba el Reglamento Docente: Llamado a Concurso de Cátedras para Docentes de la FIUNA.
- La Resolución N° 0220-00-2010 del Consejo Superior Universitario de fecha 28/04/2010, por la cual se homologan las modificaciones incorporadas al Reglamento Académico y al Reglamento Docente Anexo I, de la Facultad de Ingeniería.
- La Resolución N° 0507-00-2019 del Consejo Superior Universitario de fecha 17/07/2019, por la cual se modifica el Reglamento General de acceso, permanencia y ascenso en el Escalafón Docente de la Universidad Nacional de Asunción.
- La Resolución CD N° 1545/2023/001 de fecha 11/12/2023, por la cual se establece el arancel correspondiente para participar de Llamados a Concursos de Títulos, Méritos y Aptitudes para los cargos docentes de las cátedras de las carreras de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción.
- El Memorándum DA N° 183/2024 de fecha 07/06/2024, del Prof. MDE. Ing. Roberto Olmedo, Director Académico.
- El Acta N° 1561/2024 Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de fecha 12/06/2024; y

CONSIDERANDO

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción en el Artículo 56 determina de manera clara y expresa las atribuciones y deberes de los Consejos Directivos de cada una de las Facultades, asignándole en los incisos f); y t) las atribuciones reglamentarias a este colegiado, que textualmente dispone: f) “Nombrar o Contratar Profesores o Docentes de Categorías Especiales.....; y t) “Dictar resoluciones y aplicar sanciones inherentes a sus atribuciones”.

Que, asimismo según el Estatuto de la UNA, se establecen los requisitos para concursar y acceder a los cargos de Profesor Adjunto, Profesor Titular y Titular Confirmado.

Que, según el Art. 47° de la Resolución N° 0507-00-2019 del Consejo Superior Universitario, establece que el docente ya escalafonado que se postule para la promoción o la confirmación en su categoría, se registrará por el Estatuto vigente al momento de iniciar su escalafonamiento.

Que, asimismo según el artículo 11° de la Resolución N° 0507-00-2019 se establece que se llamará a concurso mediante aviso de convocatoria que se publicará para cada cátedra - asignatura o Departamento - área, en dos (2) periódicos de la capital, durante tres (3) días como mínimo, sin perjuicio de ser fijado en otros medios de difusión de la institución.



Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 1 de 13

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

RESOLUCIÓN CD N° 1561/2024/018

“POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO A CONCURSO DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES PARA LOS CARGOS DOCENTES DE PROFESOR ADJUNTO, PROFESOR TITULAR Y PROFESOR TITULAR CONFIRMADO DE LAS CÁTEDRAS DE LAS CARRERAS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”.

Campus de la UNA, San Lorenzo, 13 de junio de 2024.

Que, mediante la Resolución D N° 370/2024 de fecha 11/06/2024, se concede permiso a la Lic. Sonia Emilce León Cañete, como Secretaria de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, a partir del miércoles 12 de junio hasta el sábado 29 de junio de 2024 y se designa como Encargada de Despacho de la Secretaría a la C.P. Liliana Mabel Sosa Peña.

Que, el Anexo I “Llamado a Concurso de Cátedras para Docentes de la FIUNA” del Reglamento Docente establece que *el ingreso a la docencia escalafonada en la FIUNA o promociones en la misma, se efectuará previo Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes, en los periodos que fije el Consejo Directivo de la Facultad.*

Que, asimismo según el artículo 5° del Reglamento de Docente se establece que se llamará a concurso mediante publicaciones en por lo menos un (1) periódico de la capital, y en dos (2) oportunidades como mínimo, además en la página Web de la FIUNA.

Que, en su artículo 6° establece que la inscripción de los interesados quedará abierta en la Secretaría de la FIUNA por el tiempo de un (1) mes, contados a partir de la primera publicación, de lunes a viernes de 8:00 a 12:00 h. Fuera de este plazo no se recibirá documento alguno, salvo lo establecido en los Art. 2 y Art. 4 del anexo al reglamento docente. Las constancias o documentaciones que deben ser expedidas por la Secretaría de la FIUNA, podrán ser solicitadas hasta 15 días después de la primera publicación.

Que, en su artículo 7° establece que el reglamento estará disponible en la página Web de la Facultad (www.ing.una.py) y queda bajo responsabilidad del interesado tomar conocimiento de la Reglamentación vigente, así como del modelo de Currículo Vitae.

Que, según Resolución CD N° 1545/2023/001 de fecha 11/12/2023 se establece el arancel correspondiente al Llamado a Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes en concepto de derecho a inscripción en Gs. 500.000 (guaraníes quinientos mil).

Que, el Prof. MDE. Ing. Roberto Olmedo, Director Académico, eleva a consideración la nómina de asignaturas para el Llamado a Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes para los cargos de Profesor Adjunto, Profesor Titular y Profesor Titular Confirmado de las cátedras de las carreras de la FIUNA conforme a lo establecido en el Estatuto de la UNA.

Que, los miembros del Consejo Directivo, en su sesión de fecha 12 de junio de 2024, han resuelto aprobar la propuesta y llamar a Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes para las cátedras para Profesor Adjunto, Profesor Titular y Profesor Titular Confirmado conforme la lista elevada por la Dirección Académica de la FIUNA, según consta en Acta N° 1561/2024.

Por tanto; en uso de sus facultades Legales y Estatutarias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
RESUELVE:**

Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 2 de 13

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

RESOLUCIÓN CD Nº 1561/2024/018

“POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO A CONCURSO DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES PARA LOS CARGOS DOCENTES DE PROFESOR ADJUNTO, PROFESOR TITULAR Y PROFESOR TITULAR CONFIRMADO DE LAS CÁTEDRAS DE LAS CARRERAS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”.

Campus de la UNA, San Lorenzo, 13 de junio de 2024.

- Art. 1º) Llamar** a Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes para los cargos Docentes de **Profesor Adjunto, Profesor Titular y Profesor Titular Confirmado** de las Cátedras de las Carreras de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, para las asignaturas que se detallan en el **ANEXO I** que forman parte de la presente resolución.
- Art. 2º) Establecer** que la remuneración para los cargos docentes en concurso estará supeditada a la disponibilidad de rubros de la Institución.
- Art. 3º) Establecer** que los demás requisitos para la postulación y las reglamentaciones se encuentren disponibles en el sitio web de la FIUNA.
- Art. 4º) Establecer** la publicación del Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes para los cargos Docentes de **Profesor Adjunto, Profesor Titular y Profesor Titular Confirmado** de las Cátedras de las Carreras de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, en dos (2) periódicos de la capital, y en tres (3) oportunidades como mínimo, además en la página Web de la FIUNA.
- Art. 5º) Establecer** que las solicitudes de inscripción se recibirán en la Mesa de Entrada de la FIUNA, Campus San Lorenzo, de 08:00 a 12:00 horas, de lunes a viernes, conforme calendario a ser publicado por los canales oficiales respectivos.
- Art. 6º) Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, archivar.



C.P. Liliana Mabel Sosa Peña
Encargada de Despacho
Secretaría



Prof. Dr. Ing. Rubén Alcides López Santacruz
Decano

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

RESOLUCIÓN CD Nº 1561/2024/018

“POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO A CONCURSO DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES PARA LOS CARGOS DOCENTES DE PROFESOR ADJUNTO, PROFESOR TITULAR Y PROFESOR TITULAR CONFIRMADO DE LAS CÁTEDRAS DE LAS CARRERAS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”.

Campus de la UNA, San Lorenzo, 13 de junio de 2024.

**ANEXO I
CURSOS BÁSICOS – CARRERAS DE INGENIERÍA
PROFESOR ADJUNTO**

SEMESTRE	COD.	ASIGNATURA
1er	13001	FISICA 1
	13002	CALCULO 1
	13003	GEOMETRIA ANALITICA
	13004	ALGEBRA LINEAL 1
	13005	DIBUJO TECNICO
	13006	GEOMETRIA DESCRIPTIVA

SEMESTRE	COD.	ASIGNATURA
2do	13007	FISICA 2
	13008	CALCULO 2
	13009	ALGEBRA LINEAL 2
	13010	QUIMICA GENERAL
	13011	COMPUTACION

SEMESTRE	COD.	ASIGNATURA
3er	13012	FISICA 3
	13013	CALCULO 3
	13014	PROBABILIDAD Y ESTADISTICA
	13015	ESTATICA
	13101	MATERIALES DE OBRAS CIVILES 1

SEMESTRE	COD.	ASIGNATURA
4to	13016	FISICA 4 (CIV-IND)
	13017	CALCULO 4
	13018	DINAMICA
	13019	MECANICA DE MATERIALES 1
	13103	ESTRUCTURAS 1
	13302-13602	CALCULO 5
	13702	FISICA DE SEMICONDUCTORES



Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 4 de 13

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

RESOLUCIÓN CD N° 1561/2024/018

“POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO A CONCURSO DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES PARA LOS CARGOS DOCENTES DE PROFESOR ADJUNTO, PROFESOR TITULAR Y PROFESOR TITULAR CONFIRMADO DE LAS CÁTEDRAS DE LAS CARRERAS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”.

Campus de la UNA, San Lorenzo, 13 de junio de 2024.

**ANEXO I
CURSOS BÁSICOS – CARRERAS DE INGENIERÍA
PROFESOR TITULAR**

SEMESTRE	COD.	ASIGNATURA
1er	13001	FISICA 1

SEMESTRE	COD.	ASIGNATURA
2do	13011	COMPUTACION

SEMESTRE	COD.	ASIGNATURA
3er	13402	SISTEMA DE REDES 1
	13014	PROBABILIDAD Y ESTADISTICA

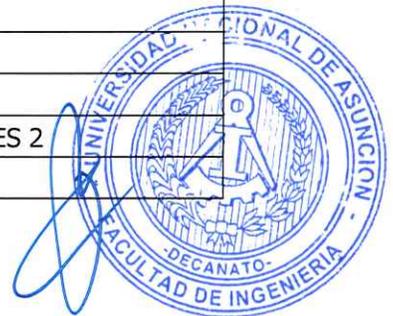
SEMESTRE	COD.	ASIGNATURA
4to	13331	FISICA 4 (ELE-MEC)
	13406	LENGUAJE DE PROGRAMACION

PROFESOR TITULAR CONFIRMADO

SEMESTRE	COD.	ASIGNATURA
4to	13017	CALCULO 4
	13103	ESTRUCTURAS 1
	13407	ELECTROMAGNETISMO 2

**CARRERA DE INGENIERIA CIVIL
PROFESOR ADJUNTO**

SEMESTRE	COD.	ASIGNATURA
5to	13104	GEOTECNIA I
	13105	MECÁNICA DE MATERIALES 2
	13106	TOPOGRAFÍA
	13107	ESTRUCTURAS 2
	13108	MATERIALES DE OBRAS CIVILES 2
	13109	HIDRÁULICA I



Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 5 de 13

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

RESOLUCIÓN CD Nº 1561/2024/018

“POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO A CONCURSO DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES PARA LOS CARGOS DOCENTES DE PROFESOR ADJUNTO, PROFESOR TITULAR Y PROFESOR TITULAR CONFIRMADO DE LAS CÁTEDRAS DE LAS CARRERAS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”.

Campus de la UNA, San Lorenzo, 13 de junio de 2024.

**ANEXO I
CARRERA DE INGENIERIA CIVIL
PROFESOR ADJUNTO**

SEMESTRE	COD.	ASIGNATURA
6to	13110	GEOTECNIA 2
	13111	HIDRAULICA 2
	13112	TECNOLOGÍA DEL HORMIGÓN
	13113	ESTRUCTURAS 3
	13114	ESTRUCTURAS DE MADERA Y METAL
	13115	CONSTRUCCIONES 1
	13801	INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN

SEMESTRE	COD.	ASIGNATURA
7mo	13116	VÍAS DE COMUNICACIÓN 1
	13119	CONSTRUCCIONES 2
	13118	ELECTROTECNIA E INSTALACIONES ELÉCTRICAS
	13803	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS

SEMESTRE	COD.	ASIGNATURA
8vo	13120	VÍAS DE COMUNICACIÓN 2
	13121	HIDROTECNIA 1
	13123	HORMIGÓN ARMADO 2

SEMESTRE	COD.	ASIGNATURA
9no	13125	VÍAS DE COMUNICACIÓN 3
	13126	HIDROTECNIA 2
	13805	GESTIÓN DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

SEMESTRE	COD.	ASIGNATURA
10mo	13129	PUERTOS
	13130	PUENTES
	13131	OBRAS FLUVIALES
	13132	CONSTRUCCIONES 3



Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 6 de 13

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

RESOLUCIÓN CD N° 1561/2024/018

“POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO A CONCURSO DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES PARA LOS CARGOS DOCENTES DE PROFESOR ADJUNTO, PROFESOR TITULAR Y PROFESOR TITULAR CONFIRMADO DE LAS CÁTEDRAS DE LAS CARRERAS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”.

Campus de la UNA, San Lorenzo, 13 de junio de 2024.

**ANEXO I
CARRERA DE INGENIERIA CIVIL
PROFESOR TITULAR**

SEMESTRE	COD.	ASIGNATURA
8vo	13123	HORMIGÓN ARMADO 2

PROFESOR TITULAR CONFIRMADO

SEMESTRE	COD.	ASIGNATURA
10mo	13129	PUERTOS

**CARRERA DE INGENIERIA INDUSTRIAL
PROFESOR ADJUNTO**

SEMESTRE	COD.	ASIGNATURA
6to	13210	TERMOTECNIA
	13802	LEGISLACIÓN
	13804	CONTABILIDAD Y FINANZAS

SEMESTRE	COD.	ASIGNATURA
7mo	13216	PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE LA PRODUCCIÓN
	13219	INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES 3
	13215	DISEÑO DE INSTALACIONES PARA INDUSTRIAS 2
	13218	SISTEMA AMBIENTAL

SEMESTRE	COD.	ASIGNATURA
8vo	13223	TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

SEMESTRE	COD.	ASIGNATURA
9no	13226	INFORMÁTICA
	13227	COMERCIALIZACIÓN

SEMESTRE	COD.	ASIGNATURA
10mo	13229	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS



Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 7 de 13

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

RESOLUCIÓN CD N° 1561/2024/018

“POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO A CONCURSO DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES PARA LOS CARGOS DOCENTES DE PROFESOR ADJUNTO, PROFESOR TITULAR Y PROFESOR TITULAR CONFIRMADO DE LAS CÁTEDRAS DE LAS CARRERAS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”.

Campus de la UNA, San Lorenzo, 13 de junio de 2024.

**ANEXO I
CARRERA DE INGENIERIA INDUSTRIAL
PROFESOR TITULAR**

SEMESTRE	COD.	ASIGNATURA
9no	13228	COSTOS INDUSTRIALES

PROFESOR TITULAR CONFIRMADO

SEMESTRE	COD.	ASIGNATURA
8vo	13224	INGENIERÍA ECONÓMICA

**CARRERA DE INGENIERIA ELECTROMECAÁNICA
PROFESOR ADJUNTO**

SEMESTRE	COD.	ASIGNATURA
5to	13303	MECANICA DE FLUIDOS
	13305	TERMODINAMICA

SEMESTRE	COD.	ASIGNATURA
6to	13308	DINAMICA DE MAQUINAS Y VIBRACIONES
	13311	TRANSFERENCIA DE CALOR
	13312	MEDICION E INSTRUMENTACION
	13313	SISTEMA DE CONTROL AUTOMATICO 1

SEMESTRE	COD.	ASIGNATURA
7mo	13314	TECNOLOGIA MECANICA 2
	13315	MAQUINAS TERMICAS 1

SEMESTRE	COD.	ASIGNATURA
8vo	13320	DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA

SEMESTRE	COD.	ASIGNATURA
9no	13328	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACION

SEMESTRE	COD.	ASIGNATURA
10mo	13806	SEGURIDAD EN EL TRABAJO



Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 8 de 13

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

RESOLUCIÓN CD Nº 1561/2024/018

“POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO A CONCURSO DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES PARA LOS CARGOS DOCENTES DE PROFESOR ADJUNTO, PROFESOR TITULAR Y PROFESOR TITULAR CONFIRMADO DE LAS CÁTEDRAS DE LAS CARRERAS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”.

Campus de la UNA, San Lorenzo, 13 de junio de 2024.

**ANEXO I
CARRERA DE INGENIERIA ELECTROMECAÁNICA
PROFESOR TITULAR**

SEMESTRE	COD.	ASIGNATURA
8vo	13323	MAQUINAS ELECTRICAS 2

SEMESTRE	COD.	ASIGNATURA
9no	13325	TRANSMISION DE ENERGIA ELECTRICA

PROFESOR TITULAR CONFIRMADO

SEMESTRE	COD.	ASIGNATURA
5to	13303	MECANICA DE FLUIDOS

**CARRERA DE INGENIERIA ELECTRONICA
PROFESOR ADJUNTO**

SEMESTRE	COD.	ASIGNATURA
5to	13409	ELECTRÓNICA 1

SEMESTRE	COD.	ASIGNATURA
6to	13414	MÁQUINAS ELÉCTRICAS

SEMESTRE	COD.	ASIGNATURA
7mo	13422	ELECTRÓNICA 3
	13425	COMUNICACIONES ÓPTICAS
	13424	MICROCONTROLADORES
	13801	INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN

SEMESTRE	COD.	ASIGNATURA
8vo	13429	PROCESAMIENTO DIGITAL DE SEÑALES

SEMESTRE	COD.	ASIGNATURA
9no	13434	MICROONDAS



Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 9 de 13

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

RESOLUCIÓN CD N° 1561/2024/018

“POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO A CONCURSO DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES PARA LOS CARGOS DOCENTES DE PROFESOR ADJUNTO, PROFESOR TITULAR Y PROFESOR TITULAR CONFIRMADO DE LAS CÁTEDRAS DE LAS CARRERAS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”.

Campus de la UNA, San Lorenzo, 13 de junio de 2024.

**ANEXO I
CARRERA DE INGENIERIA ELECTRONICA
PROFESOR TITULAR**

SEMESTRE	COD.	ASIGNATURA
5to	13408	CÁLCULO 5
	13413	SISTEMAS DE REDES 2

SEMESTRE	COD.	ASIGNATURA
6to	13417	ELECTRÓNICA 2
	13416	TEORÍA DE CIRCUITOS 3
	13415	SISTEMAS DE MODULACIÓN 1

SEMESTRE	COD.	ASIGNATURA
7mo	13421	SISTEMAS DIGITALES 1
	13423	SISTEMAS DE MODULACIÓN 2
	13426	SISTEMAS DE TELEFONÍA 1

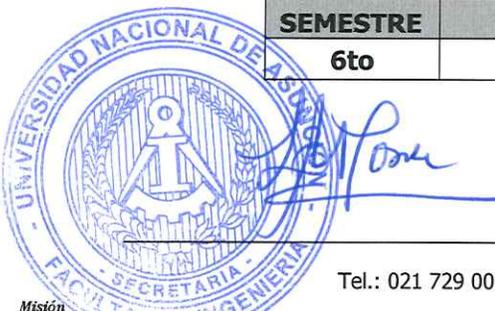
SEMESTRE	COD.	ASIGNATURA
8vo	13427	SISTEMAS DIGITALES 2
	13430	SISTEMAS DE TELEFONÍA 2
	13428	ELECTRÓNICA INDUSTRIAL

SEMESTRE	COD.	ASIGNATURA
9no	13434	MICROONDAS

SEMESTRE	COD.	ASIGNATURA
10mo	13437	PROYECTO Y DISEÑO

PROFESOR TITULAR CONFIRMADO

SEMESTRE	COD.	ASIGNATURA
6to	13415	SISTEMAS DE MODULACIÓN 1



Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 10 de 13

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

RESOLUCIÓN CD Nº 1561/2024/018

“POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO A CONCURSO DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES PARA LOS CARGOS DOCENTES DE PROFESOR ADJUNTO, PROFESOR TITULAR Y PROFESOR TITULAR CONFIRMADO DE LAS CÁTEDRAS DE LAS CARRERAS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”.

Campus de la UNA, San Lorenzo, 13 de junio de 2024.

**ANEXO I
CARRERA DE INGENIERIA ELECTRONICA
PROFESOR TITULAR CONFIRMADO**

SEMESTRE	COD.	ASIGNATURA
7mo	13421	SISTEMAS DIGITALES 1
	13423	SISTEMAS DE MODULACIÓN 2

SEMESTRE	COD.	ASIGNATURA
8vo	13427	SISTEMAS DIGITALES 2

SEMESTRE	COD.	ASIGNATURA
9no	13435	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE REDES
	13433	SISTEMAS DE TELEVISIÓN 1

**CARRERA DE INGENIERIA GEOGRÁFICA Y AMBIENTAL
PROFESOR ADJUNTO**

SEMESTRE	COD.	ASIGNATURA
5to	13508	BIOLOGÍA AMBIENTAL
	13506	TOPOGRAFIA 2

SEMESTRE	COD.	ASIGNATURA
7mo	13520	METEOROLOGÍA Y CLIMATOLOGÍA
	13521	PLANIFICACIÓN DEL USO DE LA TIERRA

SEMESTRE	COD.	ASIGNATURA
9no	13527	CUENCAS HIDROLÓGICAS
	13529	GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DE RECURSOS NATURALES
	13530	GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS



Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

RESOLUCIÓN CD Nº 1561/2024/018

“POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO A CONCURSO DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES PARA LOS CARGOS DOCENTES DE PROFESOR ADJUNTO, PROFESOR TITULAR Y PROFESOR TITULAR CONFIRMADO DE LAS CÁTEDRAS DE LAS CARRERAS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”.

Campus de la UNA, San Lorenzo, 13 de junio de 2024.

**ANEXO I
CARRERA DE INGENIERIA MECANICA
PROFESOR ADJUNTO**

SEMESTRE	COD.	ASIGNATURA
6to	13613	METROLOGÍA
	13615	LABORATORIO MECÁNICO 1
	13803	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS

SEMESTRE	COD.	ASIGNATURA
7mo	13617	TERMOTECNIA 1

SEMESTRE	COD.	ASIGNATURA
8vo	13802	LEGISLACIÓN
	13807	FORMULACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS

SEMESTRE	COD.	ASIGNATURA
9no	13629	MANTENIMIENTO MECÁNICO

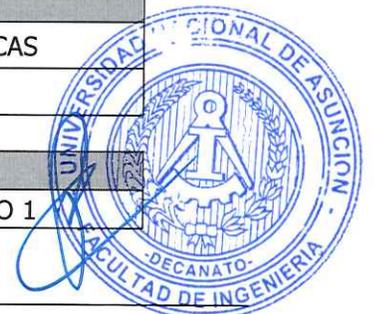
SEMESTRE	COD.	ASIGNATURA
10mo	13633	ACONDICIONADOR DE AIRE Y REFRIGERACIÓN
	13806	SEGURIDAD EN EL TRABAJO

**CARRERA DE INGENIERIA MECATRONICA
PROFESOR ADJUNTO**

SEMESTRE	COD.	ASIGNATURA
5to	13707	ELECTRONICA 1
	13711	MECANICA DE SOLIDOS

SEMESTRE	COD.	ASIGNATURA
6to	13714	ACTUADORES Y MAQUINAS ELECTRICAS
	13803	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS

SEMESTRE	COD.	ASIGNATURA
7mo	13719	SISTEMAS DE CONTROL AUTOMATICO 1



Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 12 de 13

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

RESOLUCIÓN CD Nº 1561/2024/018

“POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO A CONCURSO DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES PARA LOS CARGOS DOCENTES DE PROFESOR ADJUNTO, PROFESOR TITULAR Y PROFESOR TITULAR CONFIRMADO DE LAS CÁTEDRAS DE LAS CARRERAS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”.

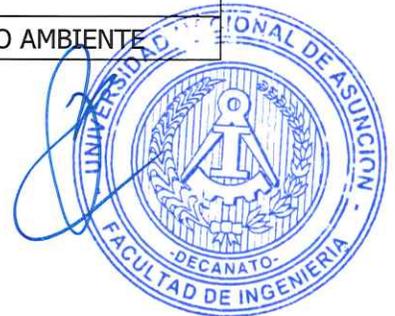
Campus de la UNA, San Lorenzo, 13 de junio de 2024.

**ANEXO I
CARRERA DE INGENIERIA MECATRONICA
PROFESOR ADJUNTO**

SEMESTRE	COD.	ASIGNATURA
8vo	13725	SISTEMAS DE CONTROL AUTOMATICO 2
	13728	FUNDAMENTOS DE ELECTRONICA INDUSTRIAL
	13729	PROYECTO 3

SEMESTRE	COD.	ASIGNATURA
9no	13732	SISTEMAS DE CONTROL DIGITAL
	13733	PROYECTO 4

SEMESTRE	COD.	ASIGNATURA
10mo	13734	ROBOTICA 2
	13805	GESTIÓN DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE



Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.